

CARTA N°  583 /2012

**SEÑOR  
NEDELKO DEKOVIC E.  
DIRECTOR  
“EXPOLLUTA 2012”  
PRESENTE**

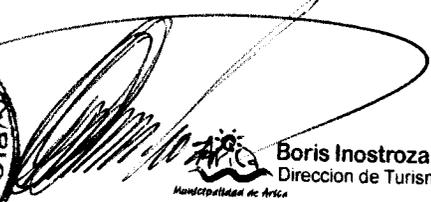
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con de fecha 19 de Octubre del presente año, solicitando autorización para instalar un Stand de promoción de la “Expolluta 2012”, en el paseo peatonal 21 de Mayo frente al Banco Estado, entre el 01 y el 17 de Noviembre desde las 09:00 a 20:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el ingreso a los locales establecidos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
  
Boris Inostroza V.  
Direccion de Turismo  
Municipalidad de Arica  
**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO  
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas  
U. Fiscalización  
Archivo

604317